



EL JUSTICIA DE ARAGÓN

**Oferta para la provisión en comisión de servicios del puesto de trabajo
Oficial administrativo de servicios generales, núm. RPT 8 , en
El Justicia de Aragón, por motivos de urgente e inaplazable necesidad.**

Vacante el puesto de Oficial administrativo de servicios generales, núm. RPT 8, en El Justicia de Aragón, al haber obtenido su titular por concurso otro puesto de trabajo en Las Cortes de Aragón, mediante RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2020, El Justicia de Aragón, **HA RESUELTO:**

Ofertar según los criterios de igualdad, publicidad y libre concurrencia la provisión en comisión de servicios de carácter temporal, por motivos de urgente e inaplazable necesidad, del puesto de trabajo **Oficial administrativo de servicios generales, núm. RPT 8**, con las siguientes características:

1.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: JUSTICIA DE ARAGÓN

2.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

- **Denominación:** Oficial administrativo, núm. RPT 6
- **Unidad de adscripción:** Secretaría General
- **Requisitos:** funcionario/a de carrera Grupo C1, de las Cortes de Aragón y de la Comunidad Autónoma de Aragón o de cualquier Administración Local de Aragón.
- **Nivel:** 21

Retribuciones:

S.B. 17.913,84

C.B 8.416,66

C.E 4.574,36

- **Ubicación:** Palacio de Armijo, C/ D. Juan de Aragón nº 7- Zaragoza.



EL JUSTICIA DE ARAGÓN

3.- MÉRITOS A VALORAR DESEMPEÑADOS EN PUESTOS C1.

- Experiencia y conocimientos en materia gestión de expedientes, registro y administración electrónica.
- Experiencia en atención al público.
- Experiencia y conocimientos en tecnologías de la información.
- Manejo avanzado de Excel y Access.
- Acciones formativas recibidas o impartidas sobre las materias relacionadas con las áreas funcionales descritas.

Todos los requisitos relacionados en este apartado deberán poseerse en el día de la finalización del plazo de remisión de currículum.

4.- COMISIÓN DE VALORACIÓN

Estará compuesta por tres miembros, funcionarios, pertenecientes a los grupos C1, A2 o A1

5.- REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

El personal interesado enviará solicitud, adjuntando currículum vitae alegando de forma detallada la concurrencia de los méritos preferentes contenidos en el apartado 3 de esta oferta a la dirección de correo electrónico (eljusticia@eljusticiadearagon.es)

Fecha publicación en la web: 17.11.2020

Fecha fin recepción currículum: 26.11.2020

6.- PUBLICIDAD

Se publicitará la oferta en el portal web del Justicia de Aragón, en el siguiente enlace:

<http://www.eljusticiadearagon.es>



EL JUSTICIA DE ARAGÓN